

A detailed black and white line drawing of a woman in profile, facing right. She has long, dark hair and is wearing a traditional-style blouse with a wide, dark sash. She is holding a flagpole with both hands, and the flag is flying behind her. The background is a simple, light-colored wall with a vertical shadow line on the left.

Módulo

Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad de Aprendizaje Curricular

Derecho y Cultura de Paz I

Programa para la Implementación de las Progresiones en el
Telebachillerato Comunitario

QUINTO SEMESTRE

CONTENIDO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

	PÁGINA
Horas y créditos de la UAC	3
Fundamentación de la UAC.....	5
Enfoque de la UAC.....	12
Estructura de la UAC	15
Propósito de la UAC.....	16
Progresiones articuladas de la UAC	18
Unidad de formación I.....	28
Unidad de formación II	31
Unidad de formación III	34
Fuentes de consulta sugeridas para el desarrollo de la UAC	37
Créditos	39
Directorio.....	40



HORAS Y CRÉDITOS DE LA UAC

TIEMPO ASIGNADO AL SEMESTRE: **96hrs.**

CRÉDITOS: **9.6**

MEDIACIÓN DOCENTE (MD) **48hrs.**

ESTUDIO INDEPENDIENTE (EI) **48hrs.**

MÓDULO:

COMPONENTE:

**CIENCIAS
SOCIALES Y
HUMANIDADES
FORMACIÓN
FUNDAMENTAL
EXTENDIDA**





Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación de las progresiones modulares del quinto semestre, elaboradas y articuladas por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario del país, al mismo tiempo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Con el objetivo de desarrollar las distintas metodologías de enseñanza que propone el MCCEMS, en el Telebachillerato Comunitario entre las metodologías que se han utilizado con éxito se encuentran el análisis de caso, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos. Estas metodologías brindan a las y los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas, promover el pensamiento crítico y resolver problemas del mundo. Sin embargo, es importante destacar que las y los docentes de Telebachillerato Comunitario tienen la flexibilidad de elegir la metodología que consideren más pertinente y adecuada de acuerdo con el contexto, los recursos disponibles y las necesidades de las y los estudiantes. Cada metodología tiene sus propias ventajas y enfoques, por lo que el docente puede adaptarlas según las características del alumnado y los propósitos de aprendizaje.

Los elementos sugeridos como las metodologías a desarrollar, las orientaciones para la planeación didáctica y las fuentes de consulta, quedan a consideración de cada docente según sus contextos.

Es necesario leer el documento en su totalidad para entender la lógica de éste.



FUNDAMENTACIÓN DE LA UAC

La Dirección General del Bachillerato, en cumplimiento de su atribución para la determinación del plan y programas de estudio, así como en su función de coordinar académicamente al Telebachillerato Comunitario (TBC) de acuerdo con lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) presenta el Programa para la Implementación de las Progresiones en el Telebachillerato Comunitario (PIPTBC) Derecho y Cultura de Paz I, correspondiente al componente de formación fundamental extendida de quinto semestre del TBC.¹ (Esquema 1)

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.

Ámbito organizacional

Una **estructura organizativa modular** con **tres módulos de conocimiento**; a saber: **Ciencias naturales, experimentales, tecnología y Pensamiento matemático; Ciencias sociales y Humanidades; y, Lengua, comunicación y cultura**, integrados por **Unidades de Aprendizaje Curricular** articuladas **interdisciplinariamente con elementos transversales**, que sean flexibles y adaptables a las necesidades de las y los estudiantes y sus comunidades.

Ámbito pedagógico

Un **enfoque pedagógico que favorezca el desarrollo** de conocimientos, habilidades y destrezas **mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje**, con una **formación integral** que les permita enfrentar los retos y desafíos de su entorno a través de **programas que promuevan el aprendizaje situado, transversal y autónomo**, así como **la participación de la comunidad escolar (Plan Aula-Escuela-Comunidad)**.

Ámbito social

Un **enfoque social-comunitario** que busca **responder a las necesidades de su entorno**, con **programas contextualizables** para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros, y así **fortalecer el vínculo entre la escuela y su entorno**.

¹ En este documento se sintetiza la diversa información generada acerca del MCCEMS, para conocer con detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.

Desde el ámbito organizacional, cada UAC está diseñada para desarrollarse a lo largo del semestre, con una secuencia preestablecida y articulada ascendente en espiral, yendo de lo más simple a lo más complejo. Cada una de las UAC articularán el módulo.

La visión modular del PIPTBC requiere de un compromiso social explícito, la concepción constructivista acerca del conocimiento y la participación del y la estudiante como agente responsable de su formación; donde la función del personal docente es ser guía y organizador global del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta visión fomenta el trabajo grupal, la investigación formativa² y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad³, que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Bajo este enfoque se impulsa al estudiantado hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrollen y apliquen el conocimiento científico, humanístico y social para transformar su comunidad; participar en la resolución de problemáticas del contexto; desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, independiente y responsable.



En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un Proceso Formativo Integral, haciendo uso del *Conocimiento Poderoso* (Luri, 2004, 2012, 2020); dicho conocimiento no sólo se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que nos ayuda a desarrollar nuestras capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas y todos.

² Para Telebachillerato Comunitario se debe entender la investigación formativa como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en las UAC, vinculando la teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

³ Ysunza et. al. (2019). “Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales”. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).

Con el enfoque modular se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y aplicación del conocimiento. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos**, entre otras.

Para transformar su entorno, participar en la resolución de problemáticas del contexto, desarrollar habilidades socioemocionales de manera integral, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información válida con actitud crítica, independiente y responsable, a través de la implementación de metodologías activas, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado.

Al ser tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia, a fin de potenciar los logros de las y los estudiantes en su papel como gestores autónomos de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en las y los estudiantes, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Además, debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo comunitario, donde se requiere involucrar a la comunidad escolar.

Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene un papel fundamental, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de los aprendizajes fundamentales esenciales; propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos de aprendizaje; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que las y los educandos sean personas participativas en la sociedad democrática. Desde su contexto, planea actividades de aprendizaje que



permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con las y los estudiantes se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI) no requiere de la presencia del personal docente**, lo lleva a cabo el estudiantado realizando actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyectos, en el análisis de un problema o caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de la “clase invertida”⁴.

Tres elementos clave para poner en marcha todo lo anteriormente descrito, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una frase sintética (general) que engloba una situación vigente, relevante y pertinente de la realidad, que se concreta en el problema eje, a través de una frase que contemple un *algo* (particular) del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje para desarrollar la formación integral de las y los estudiantes.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que pueden estar presentes en las actividades de enseñanza aprendizaje y que tienen como propósito detonar el proceso de enseñanza aprendizaje. Con las preguntas guía pertinentes se recuperan conocimientos previos relevantes para el desarrollo óptimo de las Unidades de Aprendizaje Curricular a través de las progresiones.
3. Los **enfoques transversales**: son los elementos del MCCEMS que son susceptibles de ser abordados en cada una de las Unidades de Aprendizaje Curricular según su pertinencia en las temáticas y estrategias para desarrollarlas.

El **elemento central** para el desarrollo de las UAC son las **progresiones**⁵, entendidas como una serie de pasos que van desde lo más simple hasta lo más complejo, funcionan como una guía para personal docente y estudiantado del camino que se debe seguir para alcanzar un determinado nivel de dominio en un área de conocimiento en específico. Por las características del TBC, las progresiones estarán articuladas dependiendo del módulo y la Unidad de Aprendizaje Curricular que se esté abordando con las áreas de conocimiento, los recursos sociocognitivos y los recursos socioemocionales pertinentes en cada semestre.

⁴ Clase invertida o *flipped classroom* constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

⁵ Es necesario conocer a profundidad los documentos oficiales de las progresiones que se encuentran en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>



Las **progresiones**, además, tienen la característica de concebir al conocimiento complejo y en **espiral**; los procesos de enseñanza-aprendizaje en espiral se basan en la idea de que las y los estudiantes deben volver a revisar y construir sobre los saberes y habilidades que ya han desarrollado para alcanzar un mayor nivel de comprensión. Este enfoque promueve el reforzamiento, redescubrimiento y reaprendizaje en diferentes momentos de la trayectoria curricular, fomentando una visión crítica del conocimiento y su relevancia.

En este contexto, las progresiones se convierten en una secuencia de pasos que va de lo más simple a lo más complejo. Su objetivo principal es desarrollar las **metas de aprendizaje**, que enuncian lo que se espera que las y los estudiantes desarrollen a lo largo del semestre. Estas metas de aprendizaje son fundamentales para alcanzar los **aprendizajes de trayectoria**, que en su conjunto definen el perfil de egreso de la Educación Media Superior.

En el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se implementarán, se debe considerar explícitamente el **Programa Aula-Escuela-Comunidad (PAEC)**, con el que se vincula lo aprendido en la trayectoria escolar, trascendiendo los espacios para dar el reconocimiento de la importancia de los saberes en el impacto positivo de la comunidad.

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora hemos desarrollado, requiere de una **evaluación integral**; en el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo y fundamentalmente formativo que enfrenta a las y los jóvenes bachilleres a retos del mundo real, que para resolverlos requieren aplicar conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes y relevantes. Evaluar una habilidad por separado o la retención de un hecho no refleja con eficacia las habilidades y aptitudes de las y los estudiantes. Para evaluar con precisión lo que una persona ha aprendido, el método utilizado debe considerar sus habilidades y aptitudes colectivas. Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que deben impulsar las y los docentes del TBC, están la autoevaluación (cuando el propio estudiante evalúa su desempeño); la heteroevaluación (un agente externo es quien evalúa el desempeño) y la coevaluación (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa). Los tipos de evaluación del aprendizaje que deben impulsar las y los docentes del TBC, son:



TIPOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	DECISIONES POR TOMAR
DIAGNÓSTICA	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas). - Identificar las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, necesidades, etc.) - Validar la pertinencia, adecuación y viabilidad de la planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Admisión, orientación, establecimiento de grupos de aprendizaje. - Adaptación-ajuste e implementación del programa de estudios.
FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las posibilidades personales del estudiantado. - Dar información sobre su evolución y progreso. - Identificar los puntos críticos en el desarrollo del programa de estudios. - Optimizar la planeación en su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de las actividades de enseñanza aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)
SUMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la consecución de los objetivos, así como los cambios producidos, previstos o no. - Sustentar con evidencias las decisiones de promoción, certificación o reconsideración. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción, certificación, reconsideración del estudiantado.

Existen distintos instrumentos para poder concretar una evaluación integral, de los cuales se recomiendan principalmente: las guías de observación, listas de cotejo, escalas y rúbricas; sin embargo, se podrán utilizar las que se necesiten según el contexto y el momento en que se requieran.

El uso del portafolio de evidencias se sugiere como una herramienta fundamental que facilitará tanto al estudiantado como al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza-aprendizaje en espiral, el cual se caracteriza por su complejidad, no linealidad y progresión gradual. Este recurso, en particular, tiene la capacidad de documentar el avance que experimenta cada estudiante en su proceso de aprendizaje. Además, parte de la premisa de que los estudiantes pueden regresar a revisar y mejorar lo que han realizado previamente, o reflexionar sobre lo



aprendido desde una perspectiva diferente, lo que les permite consolidar sus conocimientos a través de la construcción de aprendizajes significativos. Estos dos enfoques de evaluación se complementan mutuamente y son altamente adaptables al contexto y al proceso educativo específico, ofreciendo así una visión más completa y enriquecedora del proceso de aprendizaje.

DIVERSIDAD METODOLÓGICA EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Cada módulo tiene sus propios fundamentos pedagógicos, objetivos, métodos de enseñanza, enfoque de evaluación y requisitos de recursos. Estos aspectos son específicos para cada disciplina académica y contribuyen a la distinción y adaptación de los programas de estudio en función de las necesidades de cada campo. Los programas de estudio se diseñan para desarrollar habilidades y competencias específicas relacionadas con cada unidad de aprendizaje curricular.

Además, cada módulo tiene un enfoque particular en la forma en que se evalúa el aprendizaje de las y los estudiantes, utilizando, por ejemplo, ensayos y análisis de textos o pruebas objetivas y experimentos. Las disciplinas académicas a menudo requieren diferentes recursos y herramientas para su estudio. La metodología de enseñanza incluye la selección y utilización efectiva de estos recursos para facilitar el aprendizaje y la práctica en cada unidad de aprendizaje curricular. En conjunto, estas diferencias en metodología, objetivos, evaluación y recursos son intrínsecas a cada disciplina académica y dan forma a la estructura y el contenido de los programas de estudio en cada módulo. Estos factores colaboran para diseñar programas de estudio únicos y adaptados a las necesidades y demandas de cada unidad de aprendizaje curricular.



ENFOQUE DE LA UAC

La UAC de Derecho y Cultura de Paz I implica reconocer cómo el conocimiento y la comprensión de los derechos pueden influir en el desarrollo de habilidades socioemocionales en las personas y en la sociedad en general. Aquí hay algunas formas en que estos dos ámbitos pueden interactuar:

Resiliencia y adaptabilidad: Al estudiar el derecho y la cultura de paz I, las personas pueden aprender sobre cómo las sociedades han enfrentado desafíos y adversidades esta comprensión puede promover la resiliencia emocional y la capacidad de adaptarse a situaciones difíciles en la vida cotidiana.

Identidad y sentido de pertenencia: Conocer los derechos de uno mismo y fomentar la cultura de paz de su comunidad o de su país puede fortalecer el sentido de identidad y pertenencia. Esto a su vez puede contribuir a una mayor autoestima y confianza en sí mismo, así como a relaciones más saludables con los demás.

Capacidad crítica y toma de decisiones informadas: Al analizar los derechos y vivir de acuerdo con una cultura de paz, las personas desarrollan habilidades críticas para identificar situaciones de conflictos, soluciones pacíficas y mediante el uso de soluciones alternativas, para llegar a conclusiones fundamentadas. Esta capacidad crítica es esencial para la toma de decisiones informadas en la vida personal y cívica.

Responsabilidad cívica y compromiso social: La comprensión de los derechos y la cultura de paz pueden motivar a las personas a participar en su comunidad y a trabajar hacia un cambio positivo, por medio de la educación hacia una educación de la cultura de paz. A través de la defensa de los derechos humanos y la promoción de la igualdad.

Área de conocimiento

Ciencias Sociales

La articulación de las Ciencias Sociales con el Derecho tiene como objeto el estudio de la sociedad y las diferentes legislaciones para contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos legales en el ámbito federal, estatal y local, así como en sus diversas dimensiones sociales y estructurales, enfocadas en la construcción en una cultura de paz.

Estos elementos contribuyen en la fundamentación del área y deben de quedar inmersos en las y los estudiantes. Las ciencias sociales permiten acceder al conocimiento a través del método de trayectoria histórica y la investigación apoyada en el laboratorio social.



Humanidades

La relación entre derecho y cultura de paz con las humanidades se fundamenta en la promoción de valores universales como la dignidad, igualdad y justicia, esenciales para los derechos humanos, y en el fomento del diálogo intercultural y la tolerancia, cruciales para la cultura de paz. Las humanidades, al desarrollar una conciencia histórica, permiten entender las raíces de los conflictos y los avances en derechos humanos, lo que ayuda a evitar errores del pasado y a promover una convivencia pacífica. Además, las humanidades desarrollan competencias socioemocionales y fomentan la reflexión crítica sobre las estructuras sociales y políticas, integrando conocimientos legales con dinámicas culturales y sociales para formar ciudadanos éticos y comprometidos con la justicia y la paz.

Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología

La relación entre derecho y cultura de paz con ciencias naturales, experimentales y tecnología se centra en cómo estas disciplinas contribuyen al desarrollo sostenible y la prevención de conflictos a nivel global. Las ciencias naturales y experimentales ofrecen conocimientos fundamentales sobre el medio ambiente y los recursos, informando políticas legales basadas en evidencias para la conservación y equidad social. Por otro lado, la tecnología facilita la comunicación global y herramientas innovadoras para la educación en derechos humanos y resolución pacífica de conflictos, utilizando avances como la inteligencia artificial y la realidad virtual para fortalecer capacidades en mediación y negociación. Estas áreas combinadas promueven soluciones inclusivas y sostenibles que fomentan una cultura de paz y justicia global.

Recursos sociocognitivos con los que se articula principalmente la UAC

Conciencia Histórica

La relación entre derecho y cultura de paz con la conciencia histórica se centra en comprender las raíces históricas de los conflictos y las injusticias sociales. Este conocimiento histórico informa la promoción de valores universales como la dignidad y la justicia a través del derecho, facilitando así la prevención y resolución pacífica de conflictos. La conciencia histórica fortalece el compromiso con una cultura de paz basada en el entendimiento mutuo y la reconciliación, formando ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de sociedades más equitativas y armoniosas.

Lengua y comunicación

La relación entre derecho, cultura de paz, lengua y comunicación se centra en cómo estas disciplinas promueven el entendimiento, la empatía y el diálogo constructivo. A través del uso efectivo del lenguaje y la comunicación respetuosa, se facilita la resolución pacífica de conflictos y se promueven valores como la justicia y la igualdad. Estas habilidades también



ayudan a construir una conciencia colectiva sobre los derechos humanos y la importancia de la convivencia pacífica, formando ciudadanos comprometidos con sociedades más cohesionadas y equitativas.

Cultura digital

La relación entre derecho, cultura de paz, lengua, comunicación y cultura digital se enfoca en cómo estas disciplinas se unen para promover la inclusión, el diálogo y la participación democrática. La cultura digital facilita el acceso a la información y el intercambio de ideas, ampliando el alcance del diálogo intercultural y fortaleciendo la comunicación respetuosa. Esto contribuye a construir una cultura de paz que valore la justicia y la igualdad, promoviendo una sociedad más cohesionada y colaborativa a nivel global.

Pensamiento matemático

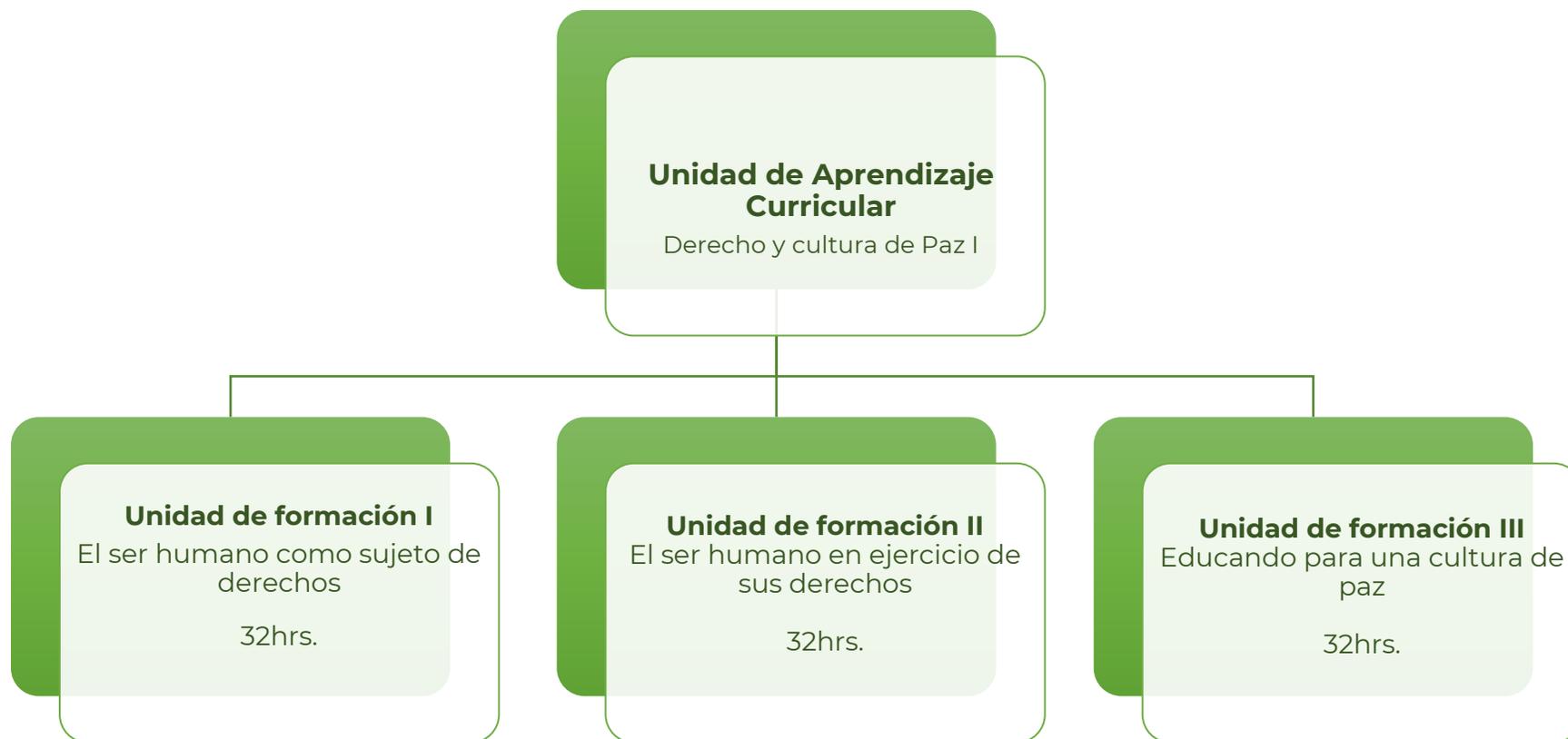
El pensamiento matemático se relaciona con el derecho al facilitar la interpretación objetiva de datos y la formulación de argumentos lógicos, fundamentales para decisiones legales justas y equitativas. En el contexto de la cultura de paz, promueve la resolución pacífica de conflictos mediante el análisis estructurado y la aplicación de enfoques basados en evidencias, contribuyendo así a políticas y sistemas que fomentan la igualdad, la tolerancia y el respeto mutuo.

Inglés

La relación entre derecho y cultura de paz con el inglés se establece a través de la comunicación efectiva y el entendimiento intercultural que facilita el dominio del idioma inglés. Como lengua franca global, el inglés promueve el diálogo internacional sobre derechos humanos, justicia y resolución pacífica de conflictos, facilitando la colaboración entre diferentes culturas y sistemas legales. Además, el dominio del inglés en contextos legales y de paz permite el acceso a recursos jurídicos internacionales y a debates sobre políticas globales, fortaleciendo así el compromiso con valores universales como la igualdad y el respeto mutuo.



ESTRUCTURA DE LA UAC



PROPÓSITO DE LA UAC

Al finalizar la Unidad de Aprendizaje Curricular la comunidad estudiantil identifica el funcionamiento del sistema jurídico mexicano y el vínculo con la cultura de paz para fortalecer relaciones de convivencia más inclusivas, solidarias, pacíficas y de respeto mutuo.

Esta UAC, parte del componente fundamental extendido para **Derecho y Cultura de Paz I**, establece **Metas de Aprendizaje** claras como comprender los principios del derecho, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de conflictos, y analizar casos legales éticamente.

Metas de Aprendizaje

M1 Identifica los conceptos de derecho y la cultura de paz en situaciones en los diversos contextos de su realidad, además de reconocerse como agente de transformación en su comunidad para una convivencia justa y armónica, generando vínculos que promuevan los derechos humanos.

M2 Reconoce el marco constitucional como base de la vida democrática y construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientada al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral como agente de transformación social.

M3 Aplica los métodos de resolución de conflictos para fomentar la cultura de paz en su contexto.

M4 Ejerce la educación basada en una cultura de paz para conducir su vida presente y futura en la búsqueda de diversas soluciones a las distintas situaciones o problemáticas.

Los **Aprendizajes de Trayectoria** aseguran una progresión coherente, desde la identificación de conceptos básicos y aplicación de principios legales en problemas simples, hasta la evaluación y argumentación de casos complejos, construyendo una base sólida de conocimientos y habilidades en las y los estudiantes.



Aprendizaje de Trayectoria

Comprende el marco conceptual del derecho y la cultura de paz, reconociendo al sistema jurídico como regulador de la convivencia humana y analizando su evolución histórica, así como el papel de los organismos de derechos humanos en la promoción de soluciones pacíficas a los conflictos. Todo ello, considerando los principios, valores y la diversidad pluricultural y multicultural, con el propósito de construir una sociedad orientada a la cultura de paz.

Se han elaborado **Categorías y Subcategorías** específicas para estructurar los contenidos y facilitar el aprendizaje.

C1 Organización de la sociedad	C2 Conflicto y resolución	C3 Normas sociales y jurídicas	C4 Promoción de la Cultura de Paz
S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S4 Instituciones sociales S5 Pluralismo S6 Género S7 Comunidad	S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos	S1 instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación S3 Ciudadanía	S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia
C5 Derechos Humanos y Justicia	C6 Derecho y Estado		
S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos	S1 Principios rectores S2 El delito S3 Procesos legales		



PROGRESIONES ARTICULADAS DE LA UAC

En el siguiente cuadro se encuentran las progresiones articuladas por especialistas disciplinares, así como las metas de aprendizaje, las categorías y subcategorías de las áreas de conocimiento articulados para la UAC. Si en tu contexto identificas que hay otras metas, categorías o subcategorías que se puedan desarrollar, es posible agregar o cambiar una meta, una categoría y su subcategoría, pero **las progresiones tendrán que desarrollarse todas y tal cual están.**

Se incluyen los principales elementos relacionadas con el Derecho y Cultura de Paz I. Estos son aspectos clave que deben considerarse al desarrollar actividades didácticas en esta UAC, la construcción del conocimiento y la reflexión crítica, explorando cómo utilizamos el derecho y la cultura de paz en el entorno del estudiantado. Esta tabla tiene como función ser una herramienta de referencia, para diseñar planeaciones didácticas que no solo aborden los contenidos curriculares, sino que también integren de manera efectiva categorías, subcategorías y metas de aprendizaje, enriqueciendo así la experiencia educativa y fomentando el desarrollo integral de las y los estudiantes.

PROGRESIONES ARTICULADAS DE LA UAC		
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
1.- Conoce los conceptos de derecho y cultura de paz, para aplicarlos en su entorno y actuar como persona crítica, responsable y honesta.	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
	C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S7 Comunidad C3 Normas sociales y jurídicas S3 Ciudadanía	
	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">METAS DE APRENDIZAJE</td> <td>M1 Identifica los conceptos de derecho y la cultura de paz en situaciones en los diversos contextos de su realidad, además de reconocerse como agente de transformación en su comunidad para una convivencia justa y armónica, generando vínculos que promuevan los derechos humanos.</td> </tr> </table>	METAS DE APRENDIZAJE
METAS DE APRENDIZAJE	M1 Identifica los conceptos de derecho y la cultura de paz en situaciones en los diversos contextos de su realidad, además de reconocerse como agente de transformación en su comunidad para una convivencia justa y armónica, generando vínculos que promuevan los derechos humanos.	



	PREGUNTAS GUÍA	
	<p>¿Qué entiendes por derecho? ¿Cómo el derecho y la Cultura de Paz favorecen el bien común? ¿Qué entiendes al escuchar la palabra “Paz”? ¿Cómo describirías “vivir en paz”?</p>	
PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
	Categorías, Subcategorías y Metas de Aprendizaje	
<p>2.- Identifica la clasificación del derecho (público, privado y social) y sus ámbitos de aplicación, para usar sus conocimientos y habilidades al enfrentar situaciones de desigualdad o violencia en la escuela y la comunidad, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz.</p>	<p>C1 Organización de la sociedad S4 Instituciones sociales S7 Comunidad</p> <p>C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos</p> <p>C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores</p>	
	METAS DE APRENDIZAJE	<p>M1 Identifica los conceptos de derecho y la cultura de paz en situaciones en los diversos contextos de su realidad, además de reconocerse como agente de transformación en su comunidad para una convivencia justa y armónica, generando vínculos que promuevan los derechos humanos.</p>
	PREGUNTAS GUÍA	
	<p>¿Sabes cómo se clasifica el derecho? ¿Qué entiendes por lo público? ¿Cómo entiendes el término privado? ¿Sabes qué es una rama del derecho? ¿Sabes cómo y dónde se aplica el derecho?</p>	



PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
<p>3.- Comprende los tipos de derechos humanos (primera, segunda y tercera generación), para prevenir acciones u omisiones que afecten el bienestar personal y colectivo y promover una cultura de paz.</p>	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
	<p>C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S4 Instituciones sociales S7 Comunidad</p> <p>C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía</p> <p>C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos</p>	
	METAS DE APRENDIZAJE	<p>M1 Identifica los conceptos de derecho y la cultura de paz en situaciones en los diversos contextos de su realidad, además de reconocerse como agente de transformación en su comunidad para una convivencia justa y armónica, generando vínculos que promuevan los derechos humanos.</p>
	PREGUNTAS GUÍA	
<p>¿Tienes “derechos”? ¿Cuáles crees que son? ¿Qué entiendes al escuchar la frase “todos tenemos derechos”? ¿Para qué crees que tenemos derechos? ¿Por qué crees que tienes derechos humanos? ¿Qué son los Derechos Humanos?</p>		



PROGRESIONES ARTICULADAS DE LA UAC

PROGRESIÓN

ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN

Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje

4.- Analiza la importancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con base en la jerarquía normativa (pirámide de Kelsen), para reconocer su papel como garante de derechos y promotora de relaciones pacíficas en todos los ámbitos de la vida.

C1 Organización de la sociedad

S1 Procesos históricos
S4 Instituciones sociales
S7 Comunidad

C3 Normas sociales y jurídicas

S1 Instituciones y normativas jurídicas
S2 Movimiento y transformación social
S3 Ciudadanía

C5 Derechos Humanos y Justicia

S1 Promoción de la justicia
S2 Respeto y defensa de los derechos humanos

METAS DE APRENDIZAJE

M2 Reconoce la supremacía constitucional y construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientada al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral como agente de transformación social.

Preguntas guía

¿Qué es para ti una jerarquía?
¿Qué entiendes por supremacía?
¿Crees qué es importante jerarquizar y por qué?
¿Conoces la Constitución?
¿Conoces la división de la Constitución?



Progresión	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
5.- Analiza el delito y su clasificación (patrimoniales, sexuales, contra la salud, contra la vida e integridad personal, y contra la seguridad pública), para reflexionar sobre las consecuencias de los actos propios y la aplicación de penas, favoreciendo una actitud responsable y relaciones libres de violencia.	<p>C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S4 Instituciones sociales S7 Comunidad</p> <p>C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía</p> <p>C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S2 El delito S3 Procesos legales</p>	
	METAS DE APRENDIZAJE	M2 Reconoce la supremacía constitucional y construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientada al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral como agente de transformación social.
	Preguntas guías	



PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
<p>6.- Examina los principios rectores del sistema penal (publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación), así como las etapas y autoridades del Sistema Penal Acusatorio, para tomar decisiones críticas sustentadas en los derechos humanos y fortalecer su bienestar intra e interpersonal.</p>	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
	<p>C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S4 Instituciones sociales S7 Comunidad</p> <p>C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía</p> <p>C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos</p> <p>C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S2 El delito S3 Procesos legales</p>	
	METAS DE APRENDIZAJE	<p>M2 Reconoce la supremacía constitucional y construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientada al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral como agente de transformación social.</p>
	Preguntas guía	
	<p>¿Qué entiendes por un principio? ¿Conoces a tus autoridades? ¿Pueden solucionarse los conflictos sin recurrir al proceso judicial? ¿Sabes qué hacer si eres testigo o víctima de un delito? ¿Sabes qué hacer si eres señalado como presunto responsable de un delito?</p>	

PROGRESIÓN	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN
<p>7.- Analiza los medios alternos de solución de conflictos (negociación, mediación, conciliación y arbitraje), para rechazar la violencia y fomentar relaciones pacíficas en la comunidad, la escuela y el hogar.</p>	<p align="center">Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje</p>
	<p>C1 Organización de la sociedad S1 Procesos históricos S4 Instituciones sociales S7 Comunidad</p> <p>C2 Conflicto y resolución S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos</p> <p>C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía</p> <p>C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia</p> <p>C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos</p> <p>C6 Derecho y Estado S1 Principios rectores S2 El delito S3 Procesos legales</p>
	<p>M3 Aplica los métodos de resolución de conflictos para fomentar la cultura de paz en su contexto.</p>
	<p align="center">Preguntas guía</p> <p>¿Cómo resolverías un conflicto en tu comunidad de manera pacífica? ¿Cuál crees que sea la mejor manera de resolver un conflicto? ¿Todos los conflictos que surgen por un delito pueden solucionarse por medio del diálogo? ¿Qué sabes de los medios alternos para solucionar un conflicto? ¿Qué beneficios tiene el llegar a una pronta solución de conflictos? ¿Qué cambios traería el que los habitantes de tu comunidad aprendan a usar los medios alternos solución de conflictos?</p>

Progresión	ELEMENTOS DE DERECHO Y CULTURA DE PAZ I RELACIONADOS CON ESTA PROGRESIÓN	
	Categorías, Subcategorías y Metas de aprendizaje	
8.- Promueve la cultura de paz a través de su participación en proyectos de colaboración ciudadana, asumiendo un rol activo, inclusivo y solidario, para generar cambios positivos en su entorno con base en los derechos humanos y el marco legal.	<p>C1 Organización de la sociedad S2 Clases y grupos sociales S3 Roles sociales S7 Comunidad</p> <p>C2 Conflicto y resolución S1 Medios alternos de resolución de conflictos S2 Mediación y arbitraje S3 Gestión de conflictos</p> <p>C3 Normas sociales y jurídicas S1 Instituciones y normativas jurídicas S2 Movimiento y transformación social S3 Ciudadanía</p> <p>C4 Promoción de la Cultura de Paz S1 Inclusión y equidad S2 Prevención de la violencia S3 Participación ciudadana S4 Trabajo cooperativo y colaborativo S5 Valores de paz y convivencia</p> <p>C5 Derechos Humanos y Justicia S1 Promoción de la justicia S2 Respeto y defensa de los derechos humanos</p>	
	METAS DE APRENDIZAJE	M4 Ejerce la educación basada en una cultura de paz para conducir su vida presente y futura en la búsqueda de diversas soluciones a las distintas situaciones o problemáticas.
	Preguntas guía	
<p>¿Quiénes son los responsables de garantizar una cultura de paz en tu comunidad? ¿Qué es vivir en una cultura de paz? ¿Cómo el derecho ayudaría a promover una Cultura de Paz? ¿Qué acciones se pueden hacer o realizar para educar con base a una Cultura de Paz?</p>		

SABERES PREVIOS PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES DE LA UAC

Para alcanzar las metas de aprendizaje planteadas para Derecho y Cultura de Paz I y Recursos Socioemocionales, se sugiere que las y los docentes tengan en cuenta los siguientes saberes:

- Reconocimiento del concepto de ciudadanía y sus implicaciones en la vida democrática.
- Identificación del origen y evolución histórica de los derechos humanos.
- Comprensión del surgimiento del Estado como forma de organización social y política.
- Distinción entre los diferentes tipos de Estado y sus características principales.
- Reconocimiento de las normas sociales como base para la convivencia armónica.
- Identificación de las normas jurídicas como reguladoras de las relaciones sociales.
- Valoración de la cultura de paz como medio para la resolución pacífica de conflictos.

OBJETO DE TRANSFORMACIÓN

El conocimiento de derecho y cultura de paz para la transformación de conflictos y la promoción del cambio

PROBLEMA EJE SUGERIDO

Conflictos cotidianos y la resolución pacífica desde la educación para la cultura de paz

ESTRATEGIA DIDÁCTICA SUGERIDA

La estrategia didáctica sugerida puede ser: estudio de caso, aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas. Lo cual permitirá que el estudiante aplique los conocimientos de derecho y cultura de paz adquiridos en la UAC considerando el contexto en el que se desarrolla.

TRANSVERSALIDAD DE LA UAC

En este apartado se integran algunas progresiones de otras áreas y recursos sociocognitivos que pueden ser abordados en la presente UAC. Recuerda que la transversalidad tiene que ver con la combinación de conocimientos que integran la estructura curricular, por lo que puedes integrar otras progresiones que consideres más relevantes, que estén más acordes con las necesidades del estudiantado y al contexto del TBC. Asimismo, se integran progresiones de los ámbitos de la formación socioemocional las cuales se deberán desarrollar y/o poner en práctica, ya sea en el aula, en la escuela o en la comunidad.



SUGERENCIA DE ARTICULACIÓN TRANSVERSAL CON OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS

RECURSOS SOCIOCOGNITIVOS	
Ciencias Sociales	La transversalidad del derecho y la cultura de paz con las ciencias sociales permite un enfoque crítico e interdisciplinario para analizar estructuras que afectan los derechos humanos, promoviendo justicia, igualdad y la construcción de sociedades inclusivas y pacíficas.
Humanidades	La transversalidad del derecho y la cultura de paz con las humanidades promueve una comprensión crítica y ética de la justicia y los derechos humanos, fortaleciendo el diálogo intercultural, la empatía y la resolución pacífica de conflictos en contextos diversos.
Conciencia Histórica	La transversalidad del derecho y la cultura de paz con la conciencia histórica permite comprender las raíces de los conflictos y fortalecer valores como la justicia, la igualdad y la no violencia para construir sociedades más justas y pacíficas.

La implementación de los ámbitos de formación socioemocional se llevará a cabo de manera flexible y adaptada a las circunstancias y particularidades de cada comunidad. Estos ámbitos se integrarán en la implementación de las mismas progresiones de aprendizaje, reconociendo que cada entorno tiene sus propias necesidades y desafíos únicos. Esto permitirá que el estudiantado no solo adquiera conocimientos académicos, sino que también desarrollen habilidades socioemocionales relevantes y aplicables a su contexto, promoviendo así un aprendizaje más significativo y una mayor capacidad para abordar las complejidades de la vida en su comunidad.

LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES EN ESTAS PROGRESIONES SE VISUALIZAN A TRAVÉS DE:

Las progresiones de aprendizaje en Derecho y cultura de Paz I al combinarse con recursos socioemocionales como la empatía, el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la resolución de conflictos forman una base integral para que el estudiantado actúe como ciudadanas y ciudadanos responsables y críticos. Este enfoque fomenta la comprensión y aplicación de conceptos legales y de paz en su entorno, promueve la prevención de desigualdades y violencia, y refuerza la importancia de la justicia y los derechos humanos. A través de la educación en derechos humanos, el análisis de la Constitución y el uso de medios alternos de solución de controversias, los estudiantes desarrollan habilidades esenciales para contribuir a una sociedad más justa y pacífica.



DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN

I

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
El ser humano como sujeto de derechos	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la Unidad de Formación las y los estudiantes conocen los conceptos básicos de derecho y cultura de paz, así como la clasificación de derecho (público, privado y social) que son el fundamento de una cultura de paz.		
PROGRESIONES		
<p>1.- Conoce los conceptos de derecho y cultura de paz, para aplicarlos en su entorno y actuar como persona crítica, responsable y honesta.</p> <p>2.- Identifica la clasificación del derecho (público, privado y social) y sus ámbitos de aplicación, para usar sus conocimientos y habilidades al enfrentar situaciones de desigualdad o violencia en la escuela y la comunidad, contribuyendo a la construcción de una cultura de paz.</p> <p>3.- Comprende los tipos de derechos humanos (primera, segunda y tercera generación), para prevenir acciones u omisiones que afecten el bienestar personal y colectivo y promover una cultura de paz</p>		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Conceptos de derecho, cultura de paz y tipos de derechos para enfrentar diversas situaciones en el entorno		
PROBLEMA EJE		
Conceptos de derecho y cultura de paz para la comprensión de derechos y obligaciones		
PROPUESTA DE METODOLOGÍA		
La propuesta metodológica para esta unidad se basa en el análisis crítico, participación activa de las y los estudiantes a través de actividades prácticas y reflexiones personales, investigación independiente, fomentando el diálogo abierto, el trabajo		



colaborativo, así como autoevaluación y coevaluación. El objetivo es desarrollar habilidades críticas y promover el aprendizaje significativo para enfrentar los desafíos de manera integral y reflexiva.

ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	A/E/C ⁶	M	EI	FECHA	PRODUCTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES DE EVALUACIÓN
El personal docente origina una lluvia de ideas respecto al concepto de lo qué es el derecho y explica el concepto, tipos y la clasificación de derecho. Se le solicita al estudiantado la elaboración de un mapa mental de acuerdo con el tema analizado	A	X	X	-----	Mapa mental	Rúbrica	-----
El estudiantado realiza una búsqueda de noticias que contemplen el derecho y la Cultura de Paz, para analizarlas y relacionarlas con su entorno, mediante un periódico mural.	A/E		X	-----	Periódico Mural	Rúbrica	-----
Creación de un mural y/o grafiti que represente los derechos humanos	A/E/C		X	-----	Mural y/o grafiti	Rúbrica	-----

⁶ Se hace referencia a actividades de Aula (A), Escuela (E), Comunidad (C) para promover la metodología Aula-Escuela-Comunidad impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Rúbrica

Criterio	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Necesita mejora
Conocimiento de conceptos de derecho y cultura de paz	Demuestra un conocimiento profundo y aplica conceptos de derecho y cultura de paz de manera crítica y responsable en diversas situaciones del entorno	Conoce y aplica la mayoría de los conceptos de derecho y cultura de paz en situaciones del entorno, aunque puede necesitar orientación ocasional	Conoce los conceptos básicos de derecho y cultura de paz y los aplica en situaciones limitadas del entorno	Tiene un conocimiento superficial de los conceptos de derecho y cultura de paz y rara vez los aplica en su entorno
Clasificación del derecho y su aplicación	Comprende completamente la clasificación del derecho (público, privado y social) y aplica estos conocimientos en diversos contextos para contrarrestar desigualdades y violencia, contribuyendo significativamente a la cultura de paz	Comprende la clasificación del derecho y aplica estos conocimientos en varios contextos, aunque puede necesitar apoyo para abordar situaciones complejas de desigualdad y violencia	Tiene una comprensión básica de la clasificación del derecho y su aplicación, pero su capacidad para contrarrestar desigualdades y violencia es limitada	Tiene dificultades para comprender la clasificación del derecho y rara vez aplica estos conocimientos de manera efectiva en su entorno
Comprensión de los derechos humanos	Comprende completamente los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación, y promueve activamente su respeto y protección, contribuyendo significativamente a la cultura de paz	Comprende los derechos humanos y los promueve en varias situaciones, aunque puede necesitar apoyo para abordar acciones u omisiones complejas que afecten el bienestar colectivo	Tiene una comprensión básica de los derechos humanos y los promueve en situaciones limitadas, pero no siempre de manera efectiva	Tiene dificultades para comprender los derechos humanos y rara vez promueve su respeto y protección en su entorno



DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN

II

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
El ser humano en ejercicio de sus derechos	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la Unidad de Formación las y los estudiantes identifican la supremacía constitucional, así como el catálogo de delitos y el sistema penal acusatorio, con la finalidad de que sus decisiones sean conscientes e informadas, para generar su bienestar y el de su entorno.		
PROGRESIONES		
<p>4.- Analiza la importancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con base en la jerarquía normativa (pirámide de Kelsen), para reconocer su papel como garante de derechos y promotora de relaciones pacíficas en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>5.- Analiza el delito y su clasificación (patrimoniales, sexuales, contra la salud, contra la vida e integridad personal, y contra la seguridad pública), para reflexionar sobre las consecuencias de los actos propios y la aplicación de penas, favoreciendo una actitud responsable y relaciones libres de violencia.</p> <p>6.- Examina los principios rectores del sistema penal (publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación), así como las etapas y autoridades del Sistema Penal Acusatorio, para tomar decisiones críticas sustentadas en los derechos humanos y fortalecer su bienestar intra e interpersonal.</p>		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Importancia del derecho para ejercerlo y fomentar la convivencia pacífica		
PROBLEMA EJE		
Marco legal y justicia penal como base para la paz, la responsabilidad y los derechos humanos		



PROPUESTA DE METODOLOGÍA

La propuesta metodológica para esta unidad se basa en el análisis crítico, participación activa de las y los estudiantes a través de actividades prácticas y reflexiones personales, investigación independiente, fomentando el diálogo abierto, el trabajo colaborativo, así como autoevaluación y coevaluación. El objetivo es desarrollar habilidades críticas y promover el aprendizaje significativo para enfrentar los desafíos de manera integral y reflexiva

ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

Actividades de aprendizaje	A/E/C ⁷	MD	EI	Fecha	Producto	Instrumento de evaluación	Ponderación
Se le pide al estudiantado investigar noticias de al menos 4 tipos de delitos, para clasificarlo y buscar en el Código Penal Federal y/o Estatal y los artículos que se relacionen y plasmarlo en un compendio de delitos.	A	x	x	-----	Compendio de delitos	Rúbrica	--
Se le proporciona al estudiantado un caso específico sobre un delito y lo desarrollará de acuerdo con cada una de las etapas que comprende el proceso penal acusatorio. Presentándolo en clases.	A	x	x	-----	Análisis y presentación del estudio de caso	Rúbrica	--

⁷ Se hace referencia a actividades de Aula (A), Escuela (E), Comunidad (C) para promover la metodología Aula-Escuela-Comunidad impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Rúbrica

Criterio	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Necesita mejorar
Análisis de la importancia de la Constitución y la pirámide de Kelsen	Analiza profundamente la importancia y trascendencia de la Constitución y la pirámide de Kelsen, aplicando este conocimiento para generar relaciones pacíficas a nivel personal, familiar, escolar, social y cultural	Analiza adecuadamente la Constitución y la pirámide de Kelsen, aplicando el conocimiento en varios contextos para promover la paz, aunque necesita apoyo ocasional	Analiza la Constitución y la pirámide de Kelsen de manera básica, con aplicación limitada a contextos específicos, sin siempre generar relaciones pacíficas efectivas	Tiene dificultades para analizar la Constitución y la pirámide de Kelsen, rara vez aplicando el conocimiento para generar relaciones pacíficas
Análisis del delito y su clasificación	Analiza de manera crítica y reflexiva la clasificación de delitos, promoviendo una actitud responsable y generando espacios de reflexión sobre el impacto de los actos propios, contribuyendo a relaciones libres de violencia	Analiza adecuadamente la clasificación de delitos, promoviendo una actitud responsable y generando algunos espacios de reflexión, aunque puede necesitar orientación en situaciones complejas	Analiza de manera básica la clasificación de delitos, con capacidad limitada para promover la responsabilidad y la reflexión, y para contribuir a relaciones libres de violencia	Tiene dificultades para analizar la clasificación de delitos, rara vez promoviendo una actitud responsable o generando reflexión sobre el impacto de los actos
Análisis de los principios rectores en materia penal	Analiza detalladamente los principios rectores en materia penal y las etapas del Sistema Penal Acusatorio, generando una conciencia crítica y tomando decisiones informadas que favorecen relaciones sociales saludables y el bienestar interpersonal	Analiza adecuadamente los principios rectores en materia penal, generando una conciencia crítica y tomando decisiones informadas, aunque necesita apoyo ocasional	Analiza de manera básica los principios rectores en materia penal, con limitada capacidad para generar una conciencia crítica y tomar decisiones informadas	Tiene dificultades para analizar los principios rectores en materia penal, rara vez generando una conciencia crítica o tomando decisiones informadas



DESARROLLO DE LA UNIDAD DE LA UAC

UNIDAD DE
FORMACIÓN

III

NOMBRE DE LA UNIDAD	MD	EI
Educando para una cultura de paz	16	16
PROPÓSITO DE LA UNIDAD		
Al finalizar la Unidad de Formación las y los estudiantes conocen los medios alternos de solución de controversias para transformar y promover una educación centrada en una cultura de paz, asumiendo un rol participativo y solidario en su comunidad.		
PROGRESIONES		
7.- Analiza los medios alternos de solución de conflictos (negociación, mediación, conciliación y arbitraje), para rechazar la violencia y fomentar relaciones pacíficas en la comunidad, la escuela y el hogar. 8.- Promueve la cultura de paz a través de su participación en proyectos de colaboración ciudadana, asumiendo un rol activo, inclusivo y solidario, para generar cambios positivos en su entorno con base en los derechos humanos y el marco legal.		
OBJETO DE TRANSFORMACIÓN		
Medios alternos de solución de controversias para fomentar la paz y reducir la violencia		
PROBLEMA EJE		
Resolución pacífica de conflictos como medio para fomentar la cultura de paz		
PROPUESTA DE METODOLOGÍA		
La propuesta metodológica para esta unidad se basa en el análisis crítico, participación activa de las y los estudiantes a través de actividades prácticas y reflexiones personales, investigación independiente, fomentando el diálogo abierto, el trabajo colaborativo, así como autoevaluación y coevaluación. El objetivo es desarrollar habilidades críticas y promover el aprendizaje significativo para enfrentar los desafíos de manera integral y reflexiva.		



ORIENTACIONES PARA LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA

SUGERENCIA DE ACTIVIDADES PARA ABORDAR LAS PROGRESIONES EN EL AULA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	A/E/C ⁸	MD	EI	FECHA	PRODUCTO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Dividir al grupo en equipos para que realice una dramatización a nivel escolar sobre los diferentes tipos de medios alternos de solución en situaciones de la vida cotidiana.	A/E	x	x	-----	Representación de los medios alternos	Rúbrica	-----
Realizar en equipos una campaña de sensibilización para promover y fomentar una educación centrada en la cultura de paz	A/E/C	x	x	-----	Campaña de sensibilización	Rúbrica	-----

⁸ Se hace referencia a actividades de Aula (A), Escuela (E), Comunidad (C) para promover la metodología Aula-Escuela-Comunidad impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Rúbrica				
Criterio	Excelente	Bueno	Satisfactorio	Necesita Mejorar
Examen de medios alternos de solución de controversias	Examina detalladamente y aplica con eficacia los medios alternos de solución de controversias (negociación, mediación, conciliación y arbitraje) en situaciones de conflicto, respetando siempre los derechos humanos y promoviendo entornos seguros y relaciones pacíficas en todos los contextos	Examina adecuadamente y aplica la mayoría de los medios alternos de solución de controversias, respetando los derechos humanos y promoviendo entornos seguros y relaciones pacíficas, aunque puede necesitar apoyo ocasional	Examina de manera básica los medios alternos de solución de controversias, con aplicación limitada y sin siempre promover efectivamente entornos seguros y relaciones pacíficas	Tiene dificultades para examinar y aplicar los medios alternos de solución de controversias, rara vez respetando los derechos humanos o promoviendo entornos seguros y relaciones pacíficas
Promoción de una educación centrada en la cultura de paz	Promueve activamente una educación centrada en la cultura de paz a través de su participación en proyectos y colaboración ciudadana, asumiendo consistentemente el rol de agente inclusivo, solidario, pacífico y de respeto mutuo, generando cambios significativos en su entorno	Promueve una educación centrada en la cultura de paz a través de su participación en proyectos y colaboración ciudadana, asumiendo el rol de agente inclusivo, solidario, pacífico y de respeto mutuo, aunque puede necesitar orientación en situaciones complejas	Promueve de manera básica una educación centrada en la cultura de paz, participando ocasionalmente en proyectos y colaboración ciudadana, con limitada efectividad en generar cambios en su entorno	Tiene dificultades para promover una educación centrada en la cultura de paz, rara vez participando en proyectos o colaboraciones ciudadanas y asumiendo roles inclusivos o de respeto mutuo



FUENTES DE CONSULTA SUGERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA UAC

UNIDAD DE FORMACIÓN I

De Pina, Rafael y De Pina Vara, R. (2000). Diccionario de Derecho, Porrúa, México.

García Maynes, E. (2015). Introducción al estudio del derecho, Porrúa, México.

Cámara de Diputados, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, México, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [consultado el 25 de junio de 2024].

Ceballos Albarrán, Miriam y Molina Téllez, Carlos, 2015, Derecho I, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 168 pp. Organización de las Naciones Unidas https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion_CulturadPaz.pdf [consultado el 25 de junio de 2024].

Centro Internacional para la Formación en Derecho Humanos Ciudadanía Mundial y Cultura de Paz. <https://www.centro-unesco.org/cultura-de-paz.php> (consultado el 25 de junio de 2024).

Organización de las Naciones Unidas (ONU), 1948, Declaración Universal de Derechos Humanos, ONU, Estados Unidos de América. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights> [consultado el 25 de junio del 2024].

ONU, 1966, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ONU, Estados Unidos de América, [https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/pacto-internacional-derechos-economicos-sociales-y-culturales-pidesc/#:~:text=Sociales%20y%20Culturales%3F_El%20Pacto%20Internacional%20de%20Derechos%20Econ%C3%B3micos%2C%20Sociales%20y%20Culturales%20\(PIDESC,ser%20ratificado%20por%2035%20Estados](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/pacto-internacional-derechos-economicos-sociales-y-culturales-pidesc/#:~:text=Sociales%20y%20Culturales%3F_El%20Pacto%20Internacional%20de%20Derechos%20Econ%C3%B3micos%2C%20Sociales%20y%20Culturales%20(PIDESC,ser%20ratificado%20por%2035%20Estados) [consultado el 25 de junio del 2024].

ONU, 1976, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ONU, Estados Unidos de América, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights> [consultado del 25 de junio del 2024].



UNIDAD DE FORMACIÓN II

Cámara de Diputados, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Cámara de Diputados, México, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> (consultado el 25 de junio de 2024).

De Pina, Rafael y De Pina Vara, R. (2000). Diccionario de Derecho, Porrúa, México.

García Maynes, E. (2015). Introducción al estudio del derecho, Porrúa, México.

Código Nacional de Procedimientos Penales, Cámara de Diputados, México, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CNPP.pdf> (consultado el 22 de junio de 2024).

Código Penal Federal. Cámara de Diputados, México <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPF.pdf> (consultado el 25 de junio de 2024).

Pirámide de Kelsen. <https://blog.zentric.mx/legal-para-todos/piramide-de-kelsen-mexico/> (Consultado el 25 de junio de 2024).

UNIDAD DE FORMACIÓN III

Ley Nacional de Mecanismos para la Solución de Controversias en Materia Penal, 2020. Cámara de Diputados, México, 16 pp. <https://bit.ly/2VZU5OY> [consultado el 24 de noviembre de 2020].

Educación para la paz. <https://www.mpd.org/cultura-paz/educacion-para-paz#sthash.ga1rrSsn.o3Ch7uJM.dpbs> (Consultado el 24 de junio de 2024).

Educación para la paz en el nuevo milenio.

https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/l_d_h/20.pdf (Consultado el 24 de junio de 2024).



CRÉDITOS

Personal docente que elaboró:

Viviana Cruz González – Querétaro

Nayeli de Jesús Tun Sandoval -Yucatán

Irasema Esperanza Martínez Rodríguez -Zacatecas

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó:

Eva Bibiana Saavedra Romero

Verónica Arredondo Gutiérrez

Mariana Lucía García Martínez

José Luis Hernández Pérez

Iliana Iyáñez Guzmán

Goreti Alejandrina Sánchez Martínez

Fabián Acosta Arreguín



DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

